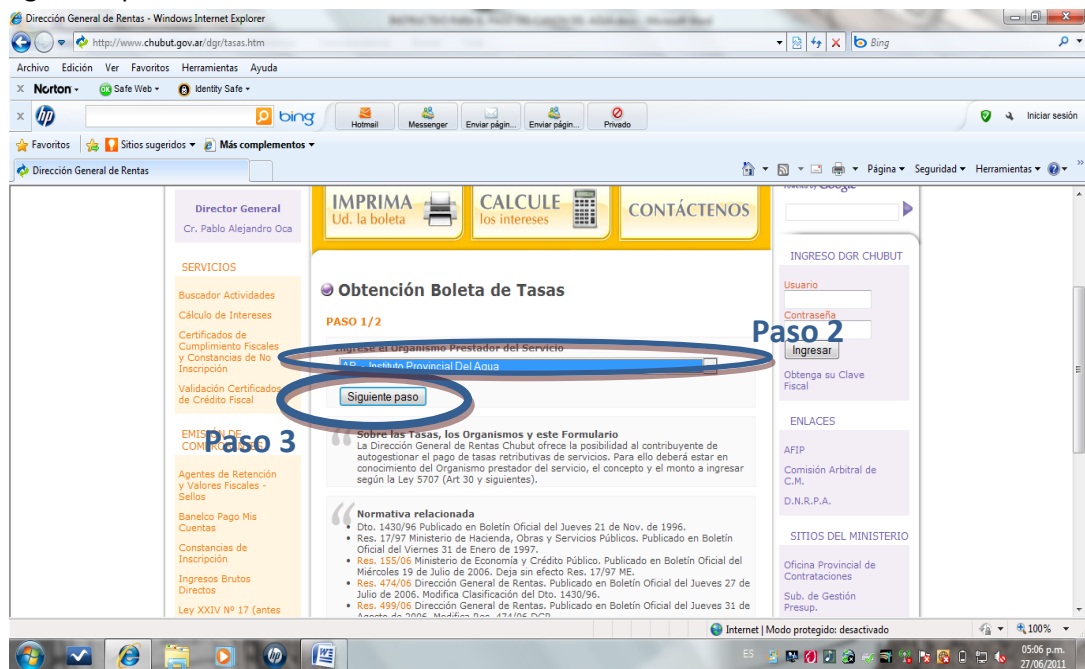


INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DEL CANON DEL AGUA

1) Ingresar en www.chubut.gov.ar/dgr



2) Seleccionar el Nombre del Organismo: Instituto Provincial del Agua y continuar al siguiente paso.



3) Completar:

- a. Concepto: según el canon que deba pagar (del cual tenga permiso para utilizar)
- b. Descripción: en caso de ser necesario identificar algún concepto, lugar, pozo, etc.
- c. Alícuota/Importe: la que corresponda según el concepto de canon seleccionado y legislación vigente.
- d. Tasa de Interés: únicamente en caso de corresponder.
- e. Datos del Contribuyente: los datos de quien deba abonar el canon.

4) Generar Boleta.

